

LA VOZ DE LA CARIDAD.

NUM. 46.—1.º de Febrero de 1872.

*Dios es caridad. (San Juan
Epíst. I, 4, 8.)*

EN NOMBRE DE LOS POBRES QUE TIENEN FRIO, A.....

Doña I. R. Llegó la nueva remesa, con mucho provecho de los pobres y gran satisfacción nuestra. Se conoce que V. la tiene grande en hacer bien, por la frecuencia con que se la procura. No se cansa V. de abastecer nuestro ropero, ni nosotros de darle las gracias.

Doña A. U. de Ll. Gran refuerzo para nuestro ropero; fué tanta y tan buena ropa de niño. Es una de las mayores y más apremiantes necesidades vestir á esos desnuditos, que al ver la luz deben llorar con más amargura que los otros hijos de Eva, si la caridad no cuida de cubrirlos. Quince camisitas se han hecho de los pantalones, que estaban casi nuevos: que el que los ha desechado viva mucho y bien, y Vd. lo vea.

D. J. S. Los 40 rs. de la decena fueron aplicados á ella; los 60 que V. dejó á nuestra voluntad se emplearon en proporcionar cama á una pobre enferma que no la tenía. Que en la de V. no halle nunca las espinas del dolor.

D. V. A. y C. Todas aquellas cosas *inservibles* han servido. Con que ya lo sabe V., no hay que tirar nada, porque se aprovecha todo, diciendo:

Aquí sabemos coser;
Venga la ropa en girones:
Benditos los corazones
Que abastecen el taller.

Los 40 rs., como llovidos del cielo, para aquella enferma que con tantos temores de que sucumbiese en el camino, llegó sin accidente grave y está mejor. Usted ha contribuido, Dios se lo pague, á que no carezcan de nada los que no tenían cosa alguna. Este es uno

de los casos en que las personas compasivas dicen consoladas: *¡Hay mucha caridad!*

LA CARIDAD EN AVILES.

¡Cuánto se complacen los redactores de LA VOZ DE LA CARIDAD cuando tienen motivo para ocuparse de las poblaciones ó de las personas particulares que se distinguen por sus sentimientos caritativos! Apenas puede haber tarea mas grata.

Siempre satisface á toda persona de buen deseo el encontrar ocasion de hacer justicia á quien la merezca, pero en esta materia hay algo mas que justicia: hay cierta lucha generosa entre la modestia, propia de la caridad, que lejos de hacer ostentacion de sus actos procura ocultarlos, y nuestro propósito de denunciarlos ante el tribunal del público para que sean apreciados como se merecen y sirvan de provechoso estímulo á todos.

Materia abundante para artículos de esta clase nos ha ofrecido la caridad en Málaga, en la Coruña, en Hellin, en Valencia, en Cartagena, en Fernan-Nuñez y en Palencia. Hablemos hoy algo de la caridad en Avilés, que bien lo merece esa antigua villa de Astúrias pintoresca, marítima, industrial, hospitalaria, donde cualquiera que pase pocos dias y conozca á algunas de sus familias y estudie un poco la índole del país, debe adivinar y decir: «Aquí hay precisamente un gran sentimiento público de benevolencia y de caridad.»

Y lo hay en efecto: no de ahora, sino cual tradicion antigua de pueblo y de familia, que se hereda como los bienes materiales, y se trasmite de padres á hijos como las viejas costumbres populares.

Allí es ya antiguo ese hábito de ocuparse las personas ricas del bienestar de los pobres; y hermanadas con esta proteccion la laboriosidad propia de los asturianos, la mejora progresiva de la agricultura, y el desarrollo dado á la industria hasta producir establecimientos tan grandiosos como el de las minas y fundicion de Arnao, producen el lisonjero resultado de que la suerte del proletario en Avilés sea mucho menos penosa que en otros puntos de España.

Fruto de esas buenas tendencias fué, hace ya algunos años, la fundacion del hospital municipal, sostenido con limosnas, dirigido, administrado y cuidado personalmente por las principales señoras de la poblacion, que no se desdeñan de ceñirse el delantal de enfermeras, y constituirse por turno en verdaderas Hermanas de la Caridad.

Allí estuvo, y aún continúa muy desarrollada, la beneficencia domiciliaria en forma de asociacion, ocupándose en socorrer al pobre en su casa, en vez de esperarle mendigando en la calle.

Allí se ha establecido recientemente una escuela dominical para niñas y jóvenes pobres que no pueden acudir en los días de trabajo; y esa escuela, no solo está fundada y sostenida por las señoras, sino que ellas mismas son las profesoras, que enseñan á las alumnas con la paciencia y con el esmero inteligente que pudiera exigirse de la maestra mas bien retribuida.

Allí, en fin, se ha dado en estos días un ejemplo admirable de celo generoso y esforzado para socorrer la desgracia de uno de sus habitantes.

Un violento incendio se declaró en el café y taller de tapicería de D. Manuel Ovies, sito en la calle del Muelle, en una de las casas que construyó, embelleciendo aquel sitio, el rico é inolvidable propietario D. Juan de Llano Ponte, cuya memoria es tan grata á todo buen asturiano. Apoderado el fuego de pipas de vino y de petróleo, fué imposible sofocarlo en su origen, y solo por esfuerzos extraordinarios de los obreros, hábilmente dirigidos, se consiguió aislarlo, y evitar se propagase á las demas casas consumiendo todo el barrio.

Pero el edificio incendiado quedó reducido á escombros y cenizas, y arruinado el honrado industrial Ovies. ¿Qué hacen en tal situacion los avilenses? ¿Dolerse de esa fatalidad? ¿Hacerle estériles ofrecimientos de palabra? No; algo mucho mas positivo. Iníciase al momento, por movimiento espontáneo de todos, la idea de abrir una suscripcion popular; constitúyense en comision gestora de ella las personas principales, y en pocos días reunen y entregan á aquella desgraciada familia *veintidos mil seiscientos cincuenta y cinco reales*.

¡Generoso alarde, bien digno de ser conocido é imitado! Hé aquí un espíritu de verdadera *fraternidad*, desarrollado sin aparato, sin enseñanza, sin predicacion política; nacido al calor de corazones buenos, que ven sufrir á su convecino una grande calamidad y se asocian en fraternal empresa para remediarla, ó atenuarla en lo posible.

Donde tales ejemplos se ven, donde tan entrañado está el sentimiento de la compasion y la tendencia á hacer bien, hay mucho adelantado para que la vida sea agradable y para que la prosperidad general y particular se desarrollen en ventaja de todos. Por eso no se extrañará que en las memorias manuscritas que *casualmente* tenemos á la vista, de uno (cuyo nombre no importa saber) que fué hace algunos años Gobernador de aquella provincia, se lean, al final del capítulo que trata de esta villa, las siguientes palabras: «Si yo tuviera que vivir en Asturias como particular, fijaria mi residencia en Avilés.»

Antonio Guerola.

¡POBRES HUERFANOS!

En el número 11 de nuestro periódico, correspondiente al 15 de Agosto de 1870, decíamos:

«En el año de 1857, algunas personas (propietarios de casas en su mayor parte, si no estamos mal informados), no se limitaron á una compasion estéril y pasagera, y quisieron fundar un asilo para los hijos desvalidos de albañiles y demas artesanos que se ocupan en la construccion de casas. No contaban con mas auxilio que su caridad, pero era en ellos tanta que vencieron todos los obstáculos, y fundaron el Asilo de Nuestra Señora de la Asuncion.

.....

.....

»Ha habido cuantiosas limosnas, y el celo de la Junta directiva y de su incansable Presidente no puede encarecerse bastante: de ejemplo y de consuelo sirve la perseverancia con que lucha con grandes dificultades, y la generosidad con que ayuda á vencerlas. »¿Por qué, pues, el presupuesto está en déficit? Porque la suscripcion, que debia ser el recurso principal y fijo, no es lo que ser debiera, creemos que menos por falta de caridad que por falta de reflexion.

.....

.....

»Si al instalarnos en una casa, al ver con gusto que satisface nuestras necesidades ó nuestros caprichos, pensáramos: *para hacerla, muchos hombres han arriesgado su vida por algunos reales, alguno tal vez la perdió*, natural parece que, despues de esta reflexion, mandáramos una limosna á ese Asilo, donde se acogen los huérfanos de los que exponiendo su existencia nos preparan albergue.»

La situacion del Asilo de Nuestra Señora de la Asuncion, que hace dos años era difícil, es hoy sumamente apurada; por una mal entendida *economía* se le han retirado los 20.000 reales que recibia del Estado, y la falta de este recurso en circunstancias críticas, compromete la existencia de tan útil establecimiento.

Si esta subvencion no forma ya parte del presupuesto del Estado, ¿no deberia figurar en el de la Diputacion provincial y del Ayuntamiento? Esos huérfanos completamente desvalidos, ¿no tendrian que recogerse en el Hospicio, en San Bernardino ó en el Pardo? En cualquiera de aquellos establecimientos pesarian absolutamente sobre los fondos de la Beneficencia pública, y en el Asilo de la Asuncion los sostiene principalmente la caridad privada. La *economía*, pues, no

consiste en retirar el auxilio que se da á un establecimiento útil, sino, por el contrario, en conservársela y aun aumentársela, cuando, de cerrarse, los desvalidos que acoge originarian mucho mayor gasto. No hay que cerrar los ojos á la realidad, que no deja de serlo porque se niegue: *los pobres hay que mantenerlos*; en España nos faltan muchas virtudes, pero tenemos corazon, y no los dejamos morir de hambre. Si los niños desvalidos no se mantienen en el Asilo de que vamos hablando, se mantendrán en otro sostenido por los fondos públicos, ó se mantendrán en la calle implorando la caridad pública, abusando de ella, y haciendo el aprendizaje del vicio y del crimen, para que despues sea preciso mantenerlos en el presidio y en la cárcel.

No hay, pues, semejante economía en negar un pequeño auxilio para levantar una carga que si no se ha de llevar solo; y ademas de esta consideracion puramente pecuniaria, ¡cuántas otras de órden mas elevado hablan en favor del Asilo de la Asuncion! ¡Qué diferencia de la educacion que allí reciben, y la que se da en los establecimientos de Beneficencia pública! ¡Como que en estos la caridad entra por poco ó nada, y en aquel entra por todo! En Asilos como este, donde la caridad privada hace tanto y tan bien; donde ilustrada y perseverante, lucha y triunfa de tantas dificultades, razon era que se la ayudase á vencerlos, prestándole algun auxilio, que no es el espíritu de asociacion tan fuerte en nuestro país, que no sea necesario apoyarle; ni es fácil hallar quien no se desaliente luchando con tanta fuerza de inercia, ni dejan tan poco que desear los establecimientos públicos, para que no se deban proteger los que abre la caridad privada, cuando los aventajan en mucho.

Y si las corporaciones populares no auxilian al Asilo de la Asuncion, ¿le abandonarán tambien las personas benéficas? Con una corta cantidad que dedicáramos á esos niños, á esas niñas sin padres, sin fortuna, tendrian proteccion segura (1); de lo contrario, peligro corre de que sean arrojados de aquel albergue donde fueron tan amorosamente acogidos. *Arrojados* decimos. ¡Ah! no. Ni *arrojar*, ni *echar*, ni *despedir*, ni palabra alguna hay que signifique el acto de cerrar con tanto dolor aquellas puertas, que con tanto amor se habian abierto, y la escena terrible de dejar en el desamparo á los pobres huérfanos de los que han muerto haciendo las casas que habitamos; de decirles con lágrimas (¿quién no las vertería?): *Desventu-*

(1) Las limosnas y suscripciones, se reciben en el colegio de niños, calle de Valencia, núm. 2; en el de niñas, calle de Olózaga, núm. 19; ó en la calle de la Reina, núm. 8, 2.º derecha.

rados! por favoreceros hemos luchado un dia y otro dia, un año y otro año: nos dejan solos, y fuerza es que nos demos por vencidos. Ya no tendreis el amparo de esta casa, ni nosotros el consuelo de recogeros en ella. ¿A dónde ireis? Dios lo sabe. El os proteja; nosotros no podemos hacerlo ya.

Esperamos que la Providencia protegerá á los huérfanos desvalidos, pero sabemos que la Providencia hace las obras humanas inspirando los corazones de los hombres. No endurezcamos el nuestro; no resistamos al generoso impulso; no estemos sordos á la voz que nos dice: *¡Ampara al pobre huérfano, no le abandones! ¡Por el amor de tus hijos, por la memoria de tu madre!*

Concepcion Arenal.

LAS COSAS BUENAS DEBEN HACERSE BIEN.

Todas las personas que se ocupan algo de las miserias del pobre, y aun muchas que solo las oyen muy de lejos, saben que á expensas de S. M. la Reina se dan en Madrid dos mil raciones diarias de potaje bueno y bien condimentado, y de pan bueno tambien. Esta forma de la caridad tiene sus inconvenientes. ¿Qué cosa no las tiene? Pero todo bien considerado, y dadas las circunstancias en que hoy se encuentra Madrid, semejante buena obra, laudable como todas en el fondo, es conveniente en la forma, siempre que se llenen estas dos condiciones:

- 1.^a Dar á los verdaderos necesitados.
- 2.^a Hacer la distribucion de una manera conveniente.

Nosotros no creemos que la perfeccion absoluta sea posible, pero pensamos que debe hacerse cuanto sea dado para aproximarse á ella. Que de dos mil bonos diarios no vaya ninguno á manos indignas, no puede ser; que vayan pocos, es hacedero y debe procurarse, porque si no, la buena obra haria el grave mal de proteger el vicio y la vagancia.

Para que los bonos se distribuyan bien, es necesario no encomendar á nadie su distribucion por razon de oficio ni autoridad que ejerza, sino por caridad y rectitud, y buen criterio y conocimiento de los pobres que tenga. Hay que buscar las circunstancias de la persona, porque por muy favorables que sean las del puesto que ocupa, no las aprovechará si no hay en su corazon y en su inteligencia lo que se necesita para conocer las necesidades de los pobres, y sus vicios y sus virtudes.

No pretendemos que una cosa nuevamente planteada, alcance desde luego la posible perfeccion, pero sí que se vaya acercando

á ella, para lo cual, como dijimos, es necesario que se busquen las personas activas que tienen caridad y conocimiento de los pobres, y no los que desempeñan este ó el otro destino: de esto se hace ya algo, y por este camino hay que seguir si se ha de llegar á donde se puede y se debe. La cosa no es tan difícil como á primera vista parece; los bonos se pueden distribuir en Madrid como se distribuyen las aguas. Unos pocos tubos de grueso calibre, por donde va despues á otros y otros de calibre menor. Los grandes lotes de bonos, á unas pocas personas, tanto mas fáciles de hallar cuanto que ya se ha hallado alguna que puede ayudar á buscar las otras. Aquellas personas, los bonos que no pueden dar por sí mismas los repartirán á otras, de cuyas manos los recibirán los pobres verdaderamente necesitados.

Para facilitar la buena distribución, los bonos deberían tener el día del mes, y no de la semana, y darse á los que han de distribuirlos, mensual y no semanalmente. Un bono, para que vaya á donde hace mas falta, tiene á veces que andar dos, tres ó cuatro manos antes de llegar á la del pobre, y esto en horas, y cuando no hay personas que dedicar á llevarle á la apartada vivienda donde el hambre le espera. Con la premura, ó se pierde ó se da mal, que tal vez es peor que si se perdiera: téngase presente, que una de las cosas que no pueden hacerse de prisa, es dar con discernimiento.

La segunda condicion, que es distribuir la limosna de una manera conveniente, tampoco se llena. Hay lo primero una especie de alarde de fuerza, cuatro, seis ó mas hombres armados, para poner órden (que no ponen) entre mugeres enfermizas, niños y ancianos decrepitos. ¿No sería posible que se estableciese una asociacion de personas caritativas, que alternativamente empleasen una hora en ayudar á repartir la limosna á las Hermanas de la Caridad? Los pobres, dicen, son mal hablados y soeces, y es necesario imponerles por la fuerza. Los pobres, respondemos, lo mismo que los ricos, son segun se los trata, responden con mesura á los buenos procederes, y con insultos á las insolencias: si alguno hay que sea escepcion de esta regla, de seguro que trae su procedencia *de los bonos mal distribuidos*.

Despues de poner en manos de la caridad la obra caritativa, no debia darse limosna sin bonos. Los que sin ella van á buscarla, podrán ser acreedores ó no serlo. Por de pronto hay niños á quienes se da despues de haber socorrido á su madre, de modo que una familia recibe dos, cuatro ó mas raciones, y otra se queda sin nada. ¿Y lo que sobra? Habiendo órden no debe faltar nunca, ni sobrar, ó solo una cantidad insignificante, que puede darse aumentando la

porcion de los últimos; y si aún sobrase algo por casualidad algun dia, la caridad buscará modo de utilizarlo sin dar en la calle sin bonos, cosa que de ningun modo debe hacerse, y que perjudica á los mismos que parece favorecer, pues además de que es perjudicarlos fomentar su indolencia si la tienen, salen chasqueados la mayor parte de los dias, y despues de haber perdido el tiempo y arrostrado la intemperie, resulta que no les alcanzan las sobras.

Por último, se nos habia dicho que tenia carácter de provisional la eleccion de locales para distribuir la limosna, pero vemos que va siendo permanente. Los pobres, mal vestidos, casi desnudos, mal calzados ó descalzos, esperan una ó dos horas, recibiendo la lluvia, y á muchos enfermos ó achacosos; creemos que les hará mas daño la mojadura que provecho el socorro. Parte el corazon ver á pobres ancianas, y con todo el aspecto de estar enfermas, recibiendo el agua que se abre fácil paso por el usado ó roto percal, que no tiene con que sustituirse.

Debe buscarse un local que tenga techo, ó donde pueda ponerse; de lo contrario, en el rigor de las estaciones, con la lluvia, la nieve ó el sol canicular, muchos que han ido por un socorro contraerán una enfermedad, todos sufrirán cruelmente, y el bien se dudará si lo és cuando va mezclado á tanta suma de mal, que puede y debe evitarse.

Si la que hace la limosna viera cómo se da, estamos seguros que modificaría la forma; si en un dia lluvioso, á la hora en que se distribuye, pasara por donde hay tanta gente débil y enfermiza, transida de frio, y recibiendo por espacio de una ó dos horas la lluvia que cala el único vestido, es seguro que diría ó pensaría al menos, *no es esto lo que yo quiero*, y el mal se remediaría; pero como no es probable que pase, ni que lea estas líneas, el mal continuará, y nosotros diremos una vez mas: ¡Pobres pobres!

Concepcion Arenal.

LA CUESTION SOCIAL.



CARTAS Á UN OBRERO.

Carta diez y siete.

Apreciable Juan: Lejos está de ser agena á la cuestion que tratamos, la digresion hecha en mi carta anterior sobre el progreso, que se halla en las entrañas de nuestro asunto como lo está en las de la

sociedad. La transición no es violenta de él á la asociación, que es á la vez su prueba mas concluyente y su instrumento mas poderoso.

Ya te he dicho que por regla general, y segun resulta de los hechos que he podido observar, las *huelgas* no resuelven el problema de la insuficiencia de los salarios, como un motin no resuelve ningun punto de derecho. Asociarte, ilustrarte, moralizarte, hé aquí el medio, el único medio de alcanzar el mayor fruto posible de tu trabajo.

Ya trataremos de las ventajas que puedes sacar de la Asociación para aumentar tu jornal, ó suprimirle convirtiéndole en ganancia; pero antes hemos de tocar otros puntos, y tanto mas, cuanto la Asociación supone y necesita en los asociados, cierto grado de inteligencia y moralidad.

Yo soy tu sincera amiga, Juan, y he de hablarte la verdad, ya sea dura, ya consoladora; bien me atraiga tu simpatía, bien tu aversión; porque la verdad es siempre santa, siempre útil, y la mala suerte que suele caber al que la dice, no sirve de obstáculo al mucho bien que ella hace. Escúchame un poco atento.

Cuanta mas diferencia hay entre las criaturas, menos se aman: aplastas un gusano, matas un insecto, sin sentir hácia ellos el menor movimiento de compasión; matas un perro ó un caballo, ya te da lástima; matar á un hombre, te causa remordimiento, y no le matas. Si pudieras formar una escala graduada de la simpatía que te inspiran las criaturas, corresponderia exactamente á las semejanzas que contigo tienen, desde el gusano hasta el hombre.

Esta ley, si no está bien estudiada, ni formulada claramente, no hay duda que está sentida, porque ha pasado al lenguaje, y para significar los que nos inspiran respeto, afecto, consideración, decimos *nuestros semejantes*. La SEMEJANZA, hé aquí el gran lazo entre las criaturas, lazo mas estrecho, cuanto ella es mayor.

Los efectos de la ley no se detienen al llegar á la especie humana. Sí, amas mas á un animal cuanto mas se parece al hombre; amas tambien mas al hombre cuanto mas se parece á ti. El hotentote no te inspira igual simpatía que el hombre de tu raza; y entre tus conciudadanos, sientes mas afecto por los de tu clase, por los que se hallan en igual situación que tú, en fin, por los que tienen mas semejanza contigo. En los países en que hay castas, es decir, agrupaciones de hombres con grandes diferencias permanentes, se aborrecen y se desprecian unos á otros, y puede decirse que no se comunican mas que para la *opresión*, la *esplotación* y la *rebelión*.

A medida que las castas desaparecen, que los hombres se aproximan, que las diferencias disminuyen, se atenúan tambien las iras de

los de abajo y el desprecio de los de arriba, cuya escala es idéntica á la de las distancias. El señor feudal promulga horribles leyes cuando se trata del pechero, y atropella la justicia y la piedad; su honor depende de su comportamiento con sus *pares*; el rebaño vil de sus vasallos ¿qué tiene que ver con su honra ni con su virtud?

La religion, la moral, el cultivo de la inteligencia, modifican esta disposicion instintiva; pero el impulso natural, cuyos efectos pueden atenuarse pero no destruirse, es la armonía entre el amor y la semejanza. Cuando digo *semejanza* no entiendas *identidad*. Hay diferencias que no excluyen, antes favorecen los afectos; pero cierta aproximacion moral, cierta equivalencia en las cualidades, determina y facilita las relaciones cordiales.

Cuando se ha dicho que la *aristocracia no tenia entrañas*, se ha señalado un efecto de esta causa, y otros al afirmar *que los pobres tienen mucha caridad unos con otros*.

Las instituciones que borran los privilegios y dan iguales derechos á todos los ciudadanos, favorecen seguramente los sentimientos benévolos y humanitarios; pero no hay que confiar demasiado en ellas, ni hacerse ilusiones sobre su eficacia, porque la igualdad civil y política promulgada por un código, prepara, mas no realiza inmediatamente la semejanza moral é intelectual de los ciudadanos. Aun es posible que la promulgacion de esta igualdad exacerbe el desprecio y el odio entre las clases que debiera aproximar. Los de arriba se irritan de que se declaren iguales seres tan inferiores, cuya tendencia es convertir la dignidad del derecho en el abuso de la fuerza, y cuyo voto sin opinion se arroja como un peso bruto en la balanza de los destinos públicos. Los de abajo se exasperan de ver que la igualdad de derechos no cambia el curso de los hechos; que nada influye en su bienestar; que es como un sarcasmo, al lado de igualdades positivas é irritantes. Nada mas natural en el que sufre que creer en la facilidad con que su mal puede trocarse en bien; nada mas natural que acusar á los hombres antes que á las cosas, y convertir en odio una aspiracion impotente, una esperanza desvanecida. Al ver esta hostilidad entre unos y otros se acusa á las leyes que parecen haberla excitado, se echan de menos aquellos tiempos de supuestas armonías, entre la sumision de los de abajo y la bondad de los de arriba. La sociedad, Juan, no puede asentarse bien sobre la resignacion y la generosidad, sino sobre justicia: á medida que la nocion de justicia se generaliza, los pueblos son mejores y mas dichosos, porque la resignacion y la generosidad, necesarias en cierta medida, útiles como puntos de apoyo, son deleznable como cimiento.

Hemos de dedicar una carta á la importante cuestion de la igualdad: lo que hoy cumple á nuestro propósito es dejar sentado, que los grados de semejanza miden los grados de aprecio, de benevolencia, de amor.

Para que te aprecien y te amen los que están colocados mas arriba que tú en la escala social, es necesario que te acerques á ellos componiendo tus maneras, aseando tu persona, arreglando tus costumbres é ilustrando tu inteligencia. Siempre que el hombre es despreciable, se le desprecia; siempre que se le desprecia, se le oprime; y siempre que se le oprime, se le explota.

La explotacion se compone de *querer* y *poder* explotar. A medida que los hombres se parecen mas y se aman mas, disminuye en ellos la voluntad de hacerse mal, porque aumenta el afecto que se inspiran; quieren menos veces y con menos vehemencia explotarse; decrece tambien la posibilidad de hacerlo, porque los grados de explotacion se miden por la diferencia que hay entre el que explota y el explotado. El animal se explota sin ningun género de consideracion; no hay otra regla que el interés ó el capricho de su dueño. El esclavo se explota poco menos que el animal; hay no obstante alguna diferencia. El hombre libre, aun grosero, no se explota ya como el esclavo, y aunque haya quien compare y prefiera la esclavitud al proletariado, hay un mundo entre ambas cosas, y un incomensurable progreso entre ser *cosa* y ser hombre, aunque sea hombre infeliz. El origen de todas las esclavitudes está en la *perversidad* del tirano y en la *inferioridad* del esclavo: sin la primera no habria *voluntad*; sin la segunda no habria *posibilidad* de esclavizar. Con la explotacion del hombre libre, aunque en menor escala, sucede lo propio.

Al pueblo se le ha llamado *masa*; y es deplorable, Juan, que este nombre tenga siquiera un asomo de propiedad, y que oigas y oigamos todos sin horripilarnos hablar de *las masas*. La masa es una cosa pesada, sin conciencia ni movimiento propio, y terrible cuando se desploma movida por impulso ageno. Es necesario que el pueblo deje de ser masa, porque mientras lo sea la manipulará la osadía, la explotará el interés, la pervertirá la maldad, la estraviará el error ó la pasion. Te hablan de *emanciparte del capital*, que es como si te dijeran que te emancipases del instrumento con que trabajas; de lo que es preciso que te emancipes es del error, de la ignorancia, de los vicios, de la inferioridad, en fin, que tiene todo explotado respecto del que le explota. El mal está aquí, y nada mas que aquí; distribuye la riqueza como quieras, repártela como se te antoje, organiza la sociedad política y económicamente como te parezca; mientras haya

una multitud ignorante y unos cuantos que sepan, estos la explotarán.

¿En virtud de qué ley domina el hombre á los animales, que son mas numerosos y mas fuertes que él? Los domina porque es mas inteligente; por eso utiliza su fuerza, y á su voluntad aumenta ó disminuye su número. No hay que rebelarse contra esta ley, porque sobreimpío sería inútil; y si fuera posible sustraerse á ella, si la direccion del mundo perteneciese, no á la mayor ilustracion sino al mayor número, la sociedad retrogradaría en lugar de progresar, y volvería á la barbarie, al estado salvaje, á la animalidad.

No hay, pues, que *contarse*, esto es inútil y alguna vez perjudicial, porque la ilusion del número puede conducir al combate y á la derrota; lo que es preciso es *pesarse*, ver el valor intelectual y moral del pueblo, y á medida que este valor *suba*, la explotacion *bajará*.

Imagina un cambio. Figúrate que la riqueza queda en manos de los que hoy la tienen, pero que la ilustracion pasa toda al pueblo, que hoy carece de ella. Que tú eres abogado, y de tus vecinos, el trapero, doctor en ciencias; teólogo el que compone tinajas y artesones; el sereno, astrónomo; el albañil, arquitecto; el fabricante de chicharras, músico eminente; el esquilador de mulas, médico afamado; el que vende fósforos se halla muy instruido en todo lo relativo á la industria y el comercio; el aguador es ingeniero de caminos, etc., etc. Figúrate en los reducidos cuartos de tu casa de vecindad á todas estas personas instruidas, y en las habitaciones lujosas y en los palacios, á hombres sin instruccion alguna, muchos sin saber leer, la mayor parte sin comprender lo poco que leen, y con mas errores que ideas. ¿Crees, Juan, que las cosas podrian continuar así mucho tiempo? ¿Crees que los instruidos en la miseria tardarían mucho en dar la ley á los opulentos ignorantes? Tu buen sentido te hará comprender que no, y él mismo debe decirte, que tu mayor ilustracion y tu mayor moralidad, es el único medio de emanciparte. Numerosos son los rebaños, y no son por eso fuertes. Las multitudes ignorantes se asemejan á rebaños, que se conducen suavemente ó á palos, segun son mansos ó se rebelan. Esta verdad es dura, pero no he tomado la pluma para decirte mentiras agradables, y ahí está la historia para probar lo que afirmo.

Donde todos son ignorantes y degradados, todos son rebaño conducido por uno solo: es el despotismo de Oriente.

Donde hay unos pocos que valen, todos, menos ellos, son rebaño que ordeñan y esquilan: las aristocracias.

Donde el número de los inteligentes aumenta, disminuye el de los oprimidos y la dureza de la opresion, por aquella ley de que te

hablé al principio; los hombres se van pareciendo mas cada vez, amándose mas, tratándose como *semejantes*.

Se da el caso de que una persona que vale menos explota á otra que vale mas; esto puede suceder por excepcion en un individuo, pero no por regla en las colectividades; y aun en los individuos, esta injusticia, es un reflejo y una consecuencia de la ignorancia é inmoralidad general, que no retribuye debidamente el mérito, y opone grandes obstáculos á la asociacion y á los beneficios del crédito. Un editor ignorante explota á un autor que sabe mucho: esto consiste en que la multitud aprecia poco el saber, y tarda en reconocer el mérito. El autor que *gusta*, da la ley en lugar de recibirla; y si el mérito fuera moneda corriente ó hipoteca segura, el autor, si no tenia fondos, tendría credito; hallaría papel é impresion sin pagarla al contado, y vendería su obra al público por su justo precio, en vez de dársela al mercader intermedio casi de valde. Aun en este caso excepcional, la explotacion es consecuencia de la ignorancia y falta de moralidad, si no del productor, de los consumidores del producto. ¿Qué debes pensar, Juan, de esa explotacion y de esa tiranía del capital, y de todos esos males de que te hablan como consecuencia de leyes viciosas, y que pueden remediarse de una plumada? Las cosas no pueden cambiar si no cambian los hombres, ni progresar si ellos permanecen estacionarios, ni mejorarse la condicion del obrero sino á medida que valga mas. ¿Por qué no eres tratado como esclavo, ni como siervo, ni como vasallo? Porque vales mas que los vasallos, los siervos y los esclavos. ¿Por qué no eres tratado como los hombres instruidos? Porque vales menos que los que han adquirido una vasta instruccion.

Emanciparse, es instruirse y moralizarse; sustraerse á la tiranía del capital, es dejar de ser esclavo de la ignorancia y del vicio. Cada virtud que adquieres, cada error que rectificas, mejoras tu situacion económica; consigues que te paguen mejor tu trabajo, y compras mas barato el de los otros.

Todo esto necesita mas larga explicacion, y te la daré en otra carta, porque de hacerlo en esta, sería demasiado larga.

Concepcion Arenal.

A LA CARIDAD, EL MINISTRO DE ROPA VIEJA.

Cuando formásteis, Señora,
Este nuevo ministerio,
Lo creí asunto serio

Desde aquella misma hora.
 A mi adhesion no desdora
 (Así lo juzgo á mi fé)
 Aquel temor que os mostré;
 Pues mucho en empresas tales
 Suelen temer los leales
 Que guerra el mundo les dé.

Os debo cuenta cabal
 Del nuevo ramo en cuestion;
 Y os diré en mi introduccion
 Que el asunto no va mal.
 Lejos del bello ideal
 De ese vuestro ánimo augusto
 Se halla; mas no fuera justo
 Desconocer que en su esencia
 Encontró benevolencia
 En la gente de buen gusto.

Sabeis cuánta *ropa vieja*
 Vino de algun regimiento;
 Que muestra de noble aliento
 El valiente siempre deja.
 Al pobre que el frio aqueja
 Llegan por varios senderos
 Zapatos, medias, sombreros,
 El guardapiés, la marmita,
 Vestidos de señorita,
 Y trajes de caballeros.

Y el hambriento, y el desnudo,
 Que tirita y desfallece
 En el desvan, do aparece
 Mas triste el invierno y rudo,
 Cuando á preguntar acudo
 Si la ropa vieja abriga,
 Llanto á derramar me obliga
 El ver con cuánto alborozo
 Pide á Dios lleno de gozo
 Que al que dió ropa bendiga.

Hay una mala corriente,
 Señora, que nos perturba,
 Hácia esa ruidosa turba
 De traperos diligente.
 Por desgracia entre la gente

Hay otra corriente mala,
 Que al triste mendigo iguala
 Criados y amas de cria,
 Y del pobre la alegría,
 Sin pensarlo, les regala.

Sería, pues, gran medida
 Que un decreto vuestro ordene,
 Que al que mas sufra y mas pene
 La limosna preferida
 Se dé: que de la partida
 Del guarda-ropa olvidado
 Se mande hacer al criado
 Requisa con mas frecuencia,
 Y á socorrer la indigencia
 Se envíe lo desechado:

Que en cada distrito escoja
 Vuestro excelso instinto un alma,
 Que con paciencia y con calma
 La ropa usada recoja:
 Que se reparta una hoja
 De vuestro santo laurel
 Al general, coronel,
 O capitan, que haga al pobre
 Llegar aquello que sobre
 De la ropa del cuartel:

Que á porfía se difunda
 Por do quier con celo y brio
 Que la miseria y el frio
 En las buhardillas abunda;
 Que en la *Caridad* se funda
 El bien de la humanidad;
 Y que urge, que urge en verdad
 Que esta doctrina bendita
 A todas horas repita
La Voz de la Caridad.

Madrid 5 de Enero de 1872.

La Caridad ha decretado: *Como se pide*, en la anterior exposicion.

ENCUENTRO.

(Traducción libre de un canto de Beauchesne.)

A lo largo del bosque esta mañana
Con júbilo salimos, recogiendo
La mora del zarzal, la nuez lozana,
Que el viento vuelca, el árbol sacudiendo.

Pasaban por allí, como nosotros,
Algunos niños rebuscando el fruto:
Con aire encantador «¡aquellos otros
(Exclama mi Roberto) visten luto!.....»

Sobre su lábio el blanco dedo puesto,
Por largo rato pensativo viólos:

Pasaban, repasaban; y él de presto,
Vuelto hácia mí, pregunta: «¿duermen solos?

¿Tendrán, como nosotros, blando lecho,
Y en él todas las noches con cariño
Cubriéndolos, cual vos siempre habeis hecho,
Su padre irá besando á cada niño?.....»

—«No: los niños, que van con veste negra,
No tienen ya quien á su lado llegue;
Ni ya de nadie el corazón se alegra,
Su lecho al componer pliegue por pliegue.

Si á su padre invocaren ¡vano intento!
Su padre bajo un manto mas pesado
Duerme, y no escucha su querido acento,
Porque ya el postrer beso les ha dado.

Tendrán pesares; no hallarán consuelo;
Oirán ultrajes sin defensa alguna;
Con frecuencia á sus piés pondrá en el suelo
Traidoras asechanzas la fortuna;

Y ya robusta mano que los guie
No tendrán ¡desdichados! en la vida.
¿Quién habrá que del riesgo los desvie?
¿Quién como un padre de los hijos cuida?.....»

Seguir quise; mas tanto se contrajo
De su boca infantil el lábio puro,
Tal tristeza mi voz á su alma trajo,
Ví el rayo de sus ojos tan oscuro,

Que enmudecí: y él con humilde acento,
Como un suspiro que entre flores pasa,
Dijo con delicado movimiento:

«Llévalos, padre mío, á nuestra casa.»

Carlos Maria Perier.